



**Acta de Fallo para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional
No. GES 33/2024**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:30 horas del día 23 de Diciembre de 2024, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos, licitantes y demás personas, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la Adquisición de seguro agrícola catastrófico temporada 2024-2025, de conformidad con el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 apartado VI de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Lic. Verónica Ochoa Bracamontes, Jefe de Departamento de Procedimientos de Contratación de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría, servidora pública designada por la Convocante.

A continuación se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

**Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional No. GES 33/2024
Acta de Fallo**

El suscrito con carácter de Subsecretario de Administración, en su figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. GES 33/2024, para la adquisición de seguro agrícola catastrófico temporada 2024-2025, solicitado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley); y, artículo 38 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la "**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN**", solicitada en la convocatoria de la presente Licitación en el punto 4, inciso A), numerales del I al XI, se determina que:
 - 1.1 El licitante **Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A., cumple** con los requisitos exigidos en la Ley.
 2. Con fecha 20 de diciembre 2024, se recibió el Dictamen Técnico de las proposiciones técnicas, firmado por la Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral V de la convocatoria a la Licitación y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento, desprendiéndose lo siguiente:
 - 2.1 El licitante **Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A., cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria a la Licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones.



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

3. Una vez analizada la propuesta técnica del proveedor participante en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, mismo que se anexa al presente como anexo "A".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- La partida objeto de esta Licitación, se adjudica como a continuación se señala:

Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A.:

PART.	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Contratación de seguro agrícola catastrófico para 170,677.55 hectáreas, dedicadas a los cultivos de Primavera-Verano, Otoño-Invierno y Perennes de temporal en 19 municipios del Estado de Sinaloa.	40,002,260.54	40,002,260.54
SUB-TOTAL				40,002,260.54
TOTAL				\$40,002,260.54

Toda vez que el proveedor cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato o pedido respectivo para su adquisición.

SEGUNDO.- Una vez notificado el fallo, el proveedor que resultó ganadora deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, a firmar el contrato o pedido respectivo a las **12:00 horas del día 24 de diciembre de 2024**, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley.

TERCERO.- Dado que las compañías aseguradoras no están obligadas a presentar fianzas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ésta queda exenta de la presentación de las fianzas de anticipo y cumplimiento:

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.



Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 12:36 horas del día 23 de diciembre de 2024.

Esta acta consta de 4 (cuatro) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

Lic. Verónica Ochoa
Bracamontes

Jefe de Departamento de
Procedimientos de Contratación de la
Dirección de Bienes y Suministros de
la Subsecretaría

Verónica Ochoa

Lic. Arturo Redondo
Arámbaro

Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría
General de Gobierno

[Signature]

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Firma

Lic. Rosário de los
Angeles Alvarez
Madrigal

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

*Firma en
calidad de testigo
de Notificación
de Fallo*

----- **FIN DEL ACTA** -----

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas Subsecretaría de Administración
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 33/2024
Adquisición de seguro agrícola catastrófico temporada 2024-2025.

Anexo A
Propuesta Económica

PART.	CANT	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	
			Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Contratación de seguro agrícola catastrófico para 170,677.55 hectáreas, dedicadas a los cultivos de Primavera-Verano, Otoño-Invierno y Perennes de temporal en 19 municipios del Estado de Sinaloa.	\$ 40,002,260.54	\$ 40,002,260.54
SUB-TOTAL				\$ 40,002,260.54
TOTAL				\$ 40,002,260.54



